

EL SIGLO FUTURO,

DIARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 6 reales un mes.—En Provincias, 30 reales un trimestre y 80 un año, suscribiéndose directamente en la Administración del periódico.—En el Extranjero, 10 reales un trimestre y 200 reales un año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 25 números, 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—La administración del periódico, calle de Leganitos, número 4, cuarto bajo, remitiendo el importe en libranzas del Giro mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de postal, con exclusión de los de guerra, certificando las cartas cuando se remitan sellos. Los anuncios se insertan á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

EL SIGLO FUTURO no es una empresa mercantil, ni se propone género ninguno de especulación. Y aunque los gastos crezcan considerablemente, quiere mostrarse agradecido al público que también le ha acogido, ofreciéndole ventajas de importancia.

Desde el 1.º del próximo Abril, y sin alterar los precios de la suscripción, aumentará en una tercera parte el tamaño del papel; con lo cual, y empleando para los fondos la letra en que ahora van las noticias, será doble su lectura.

De este modo podrá cumplir en cada número las promesas de su prospecto, que ahora tiene que repartir en diferentes números.

Este periódico espera que pronto podrá disminuir los precios y aumentar más aún de tamaño, de suerte que no haya otro mayor ni más barato.

A los que se suscriban por un trimestre ó más tiempo desde 1.º de Abril, se les dará por separado lo que vaya publicado del folletín.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores de Madrid y provincias que nos avisen de cualquier falta que adviertan en el reparto de este periódico.

PIO IX.

En medio de esta universal degradación de caracteres que es uno de los signos más notables de los tiempos modernos; en medio de este oleaje tumultuoso de miserias y malas pasiones que nos rodea, destaca majestuosa é imponente la figura del inmortal Pio IX como una viva protesta del derecho contra la fuerza, de la verdad contra la mentira, del Catolicismo contra la revolución.

Nada hace doblegar esa frente serena que desafía imperturbable todas las tempestades; nada hace enmudecer esa voz elocuente que se levanta sólo para defender la justicia y condenar la iniquidad.

Mientras los poderosos de la tierra se postran de hinojos ante otro más poderoso; mientras los pueblos corrompidos besan el látigo que cae sobre sus espaldas; mientras la iniquidad y la soberbia llenan todos los corazones y desvanecen todas las cabezas; un venerable anciano, sin más armas que su báculo, sin más apoyo que la justicia de su causa, se opone al torrente invasor de la iniquidad, arrojando impávido las iras de todos los poderes de la tierra.

Prezioso nuestro siglo de rendir culto apasionado á la justicia y al derecho, y sin embargo, nunca estas hermosas palabras han servido de pretexto para cometer mayores crímenes.

En nombre de la libertad y de la igualdad hemos visto á las turbas embriagadas en las orgías revolucionarias asesinar los ministros del altar, llevar la tea del incendio á los templos del Señor, atentar, en fin, á lo que encierra de más sagrado la sociedad.

En nombre de la justicia y del derecho, háse despojado á los pueblos de sus legítimas autoridades, háse roto todo freno moral, háse abierto la válvula á todas las malas pasiones.

Pues bien; el Sumo Pontífice, roca inmóvil en medio de los mares alborotados, ha resistido el embate de los huracanes, sin que estos hayan conseguido dominar su voz, que resuena más poderosa cuando ruga con más furia la tempestad.

¿Quién ha clamado en defensa de la mártir Polonia?

¿Quién ha protestado siempre contra las iniquidades cometidas por los poderosos, háyanse llamado estos Napoleón III, Guillermo de Prusia ó Víctor Manuel?

¿Quién ha desenmascarado la revolución y mostrado al mundo sus infernales consecuencias? Pio IX, el Vicario de Cristo, el eterno defensor del débil contra el fuerte, el protector de todos los oprimidos, el que lleva en su mano la bandera de Cristo crucificado; Pio IX, el sucesor de Leon el Grande, que salvó á Roma del Azote de Dios, presentándose á Atila con el báculo pastoral en la mano y revestido con sus ornamentos pontificales; de San Gregorio el Magno, que borró las últimas huellas del paganismo y llevó la bandera católica á las regiones más apartadas; de San Gregorio VII, que dijo al morir en Salerno el 23 de mayo de 1085: «He amado la justicia, he aborrecido la iniquidad, y hé aquí por qué muero en el destierro;» de Inocencio III, que elevó el Pontificado á altísimo grado de autoridad é influencia; de tantos y tantos Papas que han contribuido á formar esa admirable civilización cristiana que, sin la infernal protesta de Lutero, nos hubiera llevado al apogeo de la perfección social.

Marchan los pueblos por sendas de perdición porque desconocen al Vicario de Jesucristo. La revolución, una de cuyas principales armas es la calumnia, les ha hecho creer que el Papa es un tirano, y por ende protector de todas las tiranías. ¿Háse oído nunca mayor aberración? ¿Tirano aquel que ampara á todos los débiles, y hiere la frente de todos los soberbios? ¿El sucesor de un poder que ha desafiado todas las tiranías, desde la del Azote de Dios hasta la del Atila de los tiempos modernos?

¿Consiste acaso la tiranía en poseer valor bastante para decir la verdad á todos los hombres, sean reyes ó emperadores, presidentes de república ó dictadores omnipotentes?

¿Consiste acaso en advertir á los pueblos los peligros que les cercan y los males que les esperan?

¿O será que en las inteligencias perversas y en los corazones maleados de los hombres de este siglo no puede haber la idea de que haya uno bastante grande para romper todo yugo infame?

También los judíos acusaron á Jesucristo de que intentaba hacerse Rey; y le crucificaron porque decía la verdad á todos los hombres, la amarga verdad que no pueden oír jamás sin irritarse los soberbios de la tierra. Y aquellos tiempos en que la decadencia romana empezaba á tomar proporciones tienen ciertamente más de un punto de contacto con los nuestros.

¿Qué extraño es, pues, que acusen de tirano á Pio IX? Lo extraño é inconcebible sería que no le acusasen.

Esas viles multitudes, que embriagadas por la palabra de un mentecato elocuente le

elevan sobre sus hombros para que las azote cruelmente en el día del triunfo, no pueden comprender lo que hay de grande en la persona del Vicario de Cristo.

Esos poderes ensoberbecidos, sin más ley que su capricho, ni más Dios que sus miras ambiciosas, mal pueden comprender la nobilísima conducta del Santo Anciano que rige la cátedra de San Pedro. La luz no puede aliararse con las tinieblas, ni Cristo con Belial.

Sin embargo, el Papa que definió el dogma de la Inmaculada Concepción, que congregó el Concilio Vaticano y que arrojó, con la firmeza de San Gregorio VII, las iras de los Césares modernos, será siempre una gran figura que brillará, cuidada de una aureola inmortal, entre las tinieblas del siglo XIX, á pesar de todos los esfuerzos de la impiedad.

Tampoco en Portugal faltan conflictos entre la Iglesia y el Estado, habiendo sido objeto de debates en la Cámara de los Pares uno que ha ocurrido recientemente, y que un periódico refiere de este modo:

«La muerte del Obispo de Braganza exigía la elección de un vicario capitular que administrase la Silla durante la vacante. El gobierno significó al cabildo que eligiera un eclesiástico que había gozado de la confianza del Prelado difunto, y había actuado como diputado suyo cuando se hallaba ausente. El cabildo, no obstante, informó al ministro de la Justicia que no podía acceder á sus deseos, hallándose ligado por las disposiciones del Concilio de Trento para nombrar uno de su seno. No se dice si el ministro recordó al cabildo que esas disposiciones reconocían costumbres observadas sin interrupción y admitidas tácitamente por la Iglesia; pero el cabildo persistió en su propósito, y habiendo elegido otra persona, mandó el ministro que se procediese contra el cabildo, que el gobernador cortara toda relación con los canónigos, y que se suspendiera el pago de las dotaciones de estos.

Llevada la cuestión á la alta Cámara, no se propuso resolución alguna, y quedó el asunto en tal estado, dejando al gobierno dueño de la situación.»

La *Epoca*, que es el periódico de quien tomamos las anteriores líneas, sigue su pia-dosa costumbre de colocarse al lado del más fuerte; y más ministerialista que los mismos ministros portugueses, dice, como de pasada, que «no sabe si estos recordarían al cabildo que obraban en virtud de costumbres admitidas.»

Dada la situación de Europa, no nos extraña la conducta del gobierno portugués. Hace el mal atropellando á la Iglesia; pero lo hace con su cuenta y razón, porque al fin todo gobierno arbitrario necesita esclavizar á la amparadora de todas las libertades, que es la Iglesia.

Pero á la *Epoca* ¿qué le va ni le viene con lo que pasa en Portugal?

Sin embargo, el sueldo de *La Epoca* no es del todo hábil. Se olvida de aplaudir la orden de suspensión de pago al cabildo portugués, y este olvido, en cuestión de cuartos, es imperdonable en un diario conservador.

Varios periódicos, con el mayor sigilo y sin decir el nombre del aludido, comunican á sus lectores la importante noticia de que el órgano imparcial de la opinión y de la prensa va á echar su cuarto á espaldas publicando una edición política.

Dícese que la empresa cuenta ya para el paso con periodistas muy conocidos.

Suponemos que se sustituirán con otros cada vez que haya cambio de ministerio.

En *El Imparcial* leemos esta mañana la siguiente noticia de *La Correspondencia* de anoche:

«Como los tiempos no están para valentías, suponemos que el siguiente sueldo de *La Correspondencia* no se habrá cocido en su horno:

«Los carlistas del Norte se proponen, al parecer, llevar á cabo todos los esfuerzos imaginables para resistir hasta el último extremo. Según cartas particulares, han sido llamados á las armas todos los mozos de diez y ocho años

de Navarra y las Provincias Vascongadas. Forzoso será, según se va viendo, y como ya en otras ocasiones hemos indicado, que para imponer la paz á las huestes carlistas, cuya pertinacia es tan singular, el gobierno apele á cuantos medios estén en sus facultades para convencerlos y reducirlos al último extremo.

A los desesperados esfuerzos del carlismo, dice una de las cartas á que nos referimos, el país liberal debe responder con un acto decisivo de energía que quebrante la soberbia de los que se creen invencibles en sus montañas.»

El Imparcial pone á esta noticia el siguiente comentario:

«El país liberal ha dado siempre lo que se le ha pedido; el mal está en que ningún gobierno ha tenido valor de pedirle de una vez las fuerzas y los recursos necesarios para acabar la guerra también de una vez.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«La primera representación en que los hermanos Davenport darán á conocer sus sorprendentes fenómenos al público madrileño, tendrá lugar el viernes próximo en el teatro de Novedades, por no haber sido posible combinar esas representaciones con las de las empresas de los grandes teatros del centro.

Los productos se destinan á una obra benéfica.»

Enternece la ternura con que estos hermanos espiritistas procuran llamar la atención del público para acreditar la mercancía y sacar de ella buen lucro; convites á los periódicos, reclamos en *La Correspondencia*, obras benéficas; nada perdonan.

Felicitemos á los empresarios de los teatros grandes del centro, como los llama *La Correspondencia*, no hayan podido combinar con sus representaciones las de estos hermanos espiritistas.

Y aunque *La Correspondencia* tiene ya poco que perder, por el buen nombre de este país quisieramos que no hubiera podido combinar con sus anuncios los de estas farsas abominables y supersticiosas.

Parece ser que, en efecto, el Sr. Castelar ha renunciado á la cátedra que tan bravamente defendió en otros tiempos, envuelto en su honrada toga. Parece ser que por fin ha sido admitida su dimisión. Y no sabemos qué periódico, al dar esta noticia, hace las siguientes curiosas reflexiones, que nosotros vemos copiadas en *El Eco de España*:

«Nos asalta un recuerdo. El Sr. Castelar ha sido ministro; luego el Sr. Castelar debe cobrar 30 ó 40.000 rs. de cesantía.

Pregunta: ¿qué hubiera agradecido más el país, la renuncia de la cátedra, ó la renuncia de la cesantía?

Habiendo incompatibilidad para percibir dos sueldos del Estado, el Sr. Castelar no podía cobrar á la vez como ministro cesante y como catedrático.

O cesantía de ministro, ó sueldo de profesor. Luego el Sr. Castelar nada iba ganando con explicar su cátedra después de haber sido ministro.

Luego el Sr. Castelar gana dejando la cátedra y conservando la cesantía.

Luego el Sr. Castelar gana cuando parece que pierde.»

Otro gallo nos cantara si los ministros de Hacienda hicieran en provecho del erario tan buenos discursos como este discurso del Sr. Castelar.

A 87.000 duros parece que asciende la cantidad entregada por el gobierno español como indemnización á los súbditos americanos en ella comprendidos á consecuencia del asunto del *Virginia*.

Así lo dice *El Imparcial*.

En otro lugar del periódico damos cuenta del almuerzo con que obsequió ayer el Sr. Orovio, ministro de Fomento, á los señores Salaverría, Cassal-Ribeiro y D. Víctor Cardenal.

Con este acontecimiento nadie nos negará que está relacionado, por lo menos bajo el aspecto culinario, este otro, que vemos relatado en *La Correspondencia*:

«Anoche dió una comida el embajador inglés, á la que parecieron asistir el Sr. Castelar y algunos individuos del cuerpo diplomático.»

A la noticia de estos festines, ¿no seguirá el anuncio de algunas indigestiones?

La Política consagra ayer su primer artículo a pasar revista a la situación actual de todas las naciones de Europa...

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Dió la noticia de haber recibido hasta la madrugada de hoy refuerzos a la insurrección...

lo y vigilante patron de la tienda, capitán de la milicia angélica y defensor de los ejercicios cristianos...

«Tambien se nos dice que en Bayona se equivocaron los que creyeron haber visto a Mendiri en los pueblos franceses de la frontera...»

NOTICIAS.

En el juzgado de primera instancia de la Universidad han terminado las pruebas que se estaban practicando...

El Sr. Orovio obsequió ayer con un almuerzo al conde de Casal Ribera, embajador extraordinario de Portugal...

Un periódico dice que en los centros oficiales se desmiente la noticia de que se vaya a conceder, como dice un periódico...

Han sido nombrados jueces de término: del Puerto de Santa María, D. Manuel M. Manesca y Santiago de Artequera...

La junta de agricultura, industria y comercio ha nombrado una comisión de su seno, con el carácter de permanente...

El día 4 de abril, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en el hospital de Nuestra Señora del Carmen la solemne comunión pascual a los pobres asilados...

Dice un periódico que el Sr. Castelar está terminando, y dará muy pronto a la estampa, un importante estudio histórico acerca de la Comuna de París...

Segun telegrama de Manila recibido ayer en el ministerio de Ultramar, el 21 del corriente no ocurría novedad en el Archipiélago filipino...

Aunque el frío es intenso en los campos de Castilla, y sobre todo en la meseta de Burgos, la cosecha se presenta con esperanza de óptimo fruto...

Ha sido jubilado D. Eugenio Díez, fiscal que fue del tribunal Supremo...

Ayer estuvieron en palacio los generales Salamabeta, Weyler, Lopez Pinto y Tello, los brigadieres Cortijo, Argenti y los coroneles señores Daban y Lara...

La Política inserta el siguiente despacho: «Havana 12 de marzo. El capitán general Valmaseda, poco después de su llegada conovó una junta de capitalistas para pedirles que adelantasen un empréstito de 10 millones de pesetas...

Afectas al citado cuartel general van las fuerzas que componen la brigada de Jativa, que consta de dos batallones, quinto y sexto de Valencia, mandados por D. Antonio Ribera...

Con esta brigada va la célebre música de la division valenciana, compuesta de 89 plazas. El ejército carlista, prescindiendo de las fuerzas afectas a Dorregaray...

Al frente de la comandancia general de Valencia, cuya base de operaciones es Chelva, figura D. Fernando Adelantado, teniendo por jefe de estado mayor a D. Manuel Moret...

Tienen establecida en Vistabella la intendencia general del Centro, cuyo jefe era Palacios, hoy según creo destinado. En dicha población se albergan las principales oficinas...

El resumen de las fuerzas que componen el ejército del Centro es el siguiente:

Table with columns: Cuartel general de D. Antonio Dorregaray, Batallon Guías de Dorregaray, Escolta del cuartel general, Fuerzas afectas al cuartel general, Batallones 5.º y 6.º Valencia, Música de idem, Comandancia general de Valencia, 1.º y 2.º batallones de la brigada Segorbe, 3.º y 4.º de la brigada Chelva, Regimiento caballería del Cid, Guarnicion en el Collado, Gobierno militar de Chelva, Comandancia de armas de Chelva, Hospital y demás dependencias, Partidas volantes y comandancias de armas, Comandancia general de Castilla la Nueva, Tres batallones de Villalain, Tres escuadrones de caballería, Comandancia general de Aragón, Siete batallones, Caballería, Guarnicion en Cantavieja, escuela de cadetes y oficiales, Comandancia general del Maestrazgo, Tres batallones de la brigada Ganadesa, Música, Caballería, Escolta del brigadier Alvarez, Guarnicion, oficinas, dependencias, etc., de Vistabella y Villahermosa, Dos batallones de la brigada de San Mateo, Caballería, Música, Tres batallones de la brigada del Maestrazgo, Caballería, Partidas volantes, Comandancias de armas.

El Tiempo, El Imparcial y otros periódicos han reproducido la siguiente oración: «Oración al príncipe de los ángeles San Miguel Arcángel, por la persona del rey nuestro señor, su familia y ejércitos. Supremo príncipe de los principados del cielo...

De El Noticiero Bilbaíno, correspondiente al día 23, tomamos las siguientes noticias: «La diputación facciosa de Navarra ha publicado una circular llamando al servicio de las armas a todos los navarros naturalizados en Navarra que no se hallen ya en aquella...

En el monte Artea dos piezas de plaza de 6 y cuatro de 4. En otro reducto hay otras dos de montaña. En San Cristóbal dos de 4, dos de 4 y cuatro Krupp rodadas. Y en Oteza se hallan distribuidas 21 piezas rodadas...

Las dos noticias que siguen pertenecen a La Correspondencia: «En el ministerio de la Guerra, lejos de confirmarse la noticia de haber ignorado ayer con nuestro ejército los carlistas que se hallaban en Orio se sabe que hubo ayer un encuentro en que los carlistas sufrieron un nuevo escarmentado. La noticia primera, sin embargo, ha circulado con tales visos de certeza, que hasta de París ha sido comunicada...

Afortunadamente se ha desmentido por completo la triste noticia que ha circulado en los dos días anteriores, de haber sido fustigada en Estella una persona muy conocida y apreciada en Madrid, de la cual se han dado señas tan exactas, que todo el mundo ha podido añadir a ellas el nombre y el apellido...

Nos complacemos vivamente en este resultado, no sin dejar de darnos al mismo tiempo, de que sin fundamento bastante para ello, se den al público noticias tan graves y que llevan la alarma y la intranquilidad a las familias...

De La Epoca tomamos lo siguiente acerca de las operaciones en Cataluña: «En carta que el 24 escribieron de Barcelona al Diario de Avisos de Zaragoza, leemos lo siguiente: «Hoy se dice por aquí que el general Martínez Campos ha batido a las facciones reunidas, causándoles 240 bajas, con 38 heridos por el ejército, cuyo batallon de Manila luchó al arma blanca con bravura. Háblase de un segundo combate en las inmediaciones de Olot...

La Epoca copia de El Mercantil Valenciano la noticia que sigue: «Segun parece, ha sido reducido a prision y nuevamente destituido del mando, que ejercía, el cabecilla Villalain. La causa de ello es que el citado cabecilla no da cuenta de las exacciones que comete, y maltrata de una manera cruel y sanguinaria a los individuos que sirven bajo sus órdenes...

Al desmentir La Epoca la noticia del desafío que se supuso celebrado entre Homedes y el jefe carlista Pérula, dice además: «Tambien se nos dice que en Bayona se equivocaron los que creyeron haber visto a Mendiri en los pueblos franceses de la frontera...»

«En el mismo periódico leemos: «Hablában esta tarde la atención del público ocho carlistas que, con su uniforme y buena cacería, cruzaban la calle de Alcalá, vigilados por la Guardia civil, que los traía prisioneros. Como era la hora de los toros, la calle estaba materialmente inundada de gente...

«El pensamiento de esta expedición pertenece a un origen muy reciente, que lo viene acariciando con fruición desde que se unió a las filas de D. Carlos. Los preparativos se hacen con mucha actividad y con gran actividad y apremio. Todo está envuelto en el más denso misterio para los que no pasan de la categoría de simples mortales...

«Lo que los carlistas quieren a todo trance, por lo que se transparenta de sus planes y intenciones, es que se les permita salir de España, que les permita salir de España, que les permita salir de España...

«De El Imparcial de hoy son las siguientes noticias: «Una noticia de La Correspondencia, que reproducimos en otro lugar, dice que los carlistas han llamado a las armas a todos los mozos de 18 años de Navarra y las Provincias Vascongadas...

«Parece que el llamamiento está expedido en Estella y lo firman D. Modesto Hernandez, don Demetrio Iribas, el cura D. Sebastian Urrea y el titulado diputado foral Sr. Jariete. Solo se excluyen del servicio a los imposibilitados materialmente. La redención se fija en 8,000 rs. «Las fuerzas carlistas que se habían concentrado en la provincia de Vizcaya, parece que se han corrido hacia el límite Oeste de la misma...

«El Pretendiente se hallaba acaudalado en Durango. «Asegúrase que muy en breve se verificará en Viana un canje de prisioneros. «En Fongradora se ha situado alguna fuerza del ejército y guardia civil, para evitar que los carlistas puedan alterar el orden en aquel distrito...

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.) Circular fecha 21 de marzo, que dice así: «Por decreto de 10 de noviembre del año último se previno que a los viudos con hijos que forman parte de la reserva provincial se les expidiese licencia limitada, y a los dadas con hijos pertenecientes a dicha reserva licencia temporal, con la obligacion los primeros de registrar los suyos civilmente, y con la promesa a los segundos de que cumpliendo con dicho registro respecto a su matrimonio...

Artículo 1.º Todos los que en virtud del citado decreto están disfrutando licencia limitada, la obtendrán desde luego absoluta. Art. 2.º Los que disfruten temporal y no la han obtenido limitada por no haber cumplido con las prescripciones dichas, tienen a con-

SECCION DE ANUNCIOS.

A LA VILLA Y CORTE DE MADRID. Gran bazarr de confeccion, el primero en su clase en España...

EL SOL DE PLATERIAS. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR DE RAMON GARCIA. CALLE MAYOR, 79, MADRID.

Precios fijos de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 rs.—Cafés y tés superiores de varios precios. Especialidad en Cafés y Tés de las mejores clases que se reciben en esta corte.

GRAN SASTRERIA MADRILEÑA.

CARRERA DE SAN JERONIMO, NUMERO 11, PASADIZO Y CALLE DE ALCALA, NUMERO, 10. CASA ESPECIAL DE CONFECCION. Se acaba de recibir en este establecimiento una gran coleccion de generos para la presente estacion de primavera y para el verano...

LIBROS DE ORTI Y LARA.

LA BELLEZA Y LAS BELLAS ARTES (traduccion del aleman) dos volumenes 24 rs. LOS DERECHOS DE LA RAZON Y DE LA FE (topo-culo traducido del aleman) 4 »

EL SIGLO FUTURO.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico saldrá todas las tardes, no siendo los días festivos. Además de los artículos y sueltos de fondo, publicará revistas de la prensa periódica española y extranjera...

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 6 reales un mes.—En provincias, 20 reales un trimestre y 80 un año, suscribiéndose directamente en la Administracion del periódico...

PUNTO DE SUSCRICION.—La Administracion del periódico, calle de Leganitos, núm. 4, cuarto bajo.

Beneficios de que disfrutaran los suscritores a «El Siglo Futuro» y a la Revista religiosa «La Cruz» en el precio de suscripcion a ambas publicaciones y en el de varias obras.

En consideracion a la situacion del clero, y con el fin de que los señores suscritores a «La Cruz» puedan tener con el menor dispendio posible un periódico diario sumamente barato...

Reduccion de precio en favor de los que, siendo suscritores a «La Cruz» se suscriban a «El Siglo Futuro»...

En Madrid y provincias, por ambas publicaciones, NUEVE reales al mes. —En Ultramar, por ambas publicaciones, VEINTE reales al mes.

Rebaja de precio en las siguientes obras, a los que sean suscritores a «El Siglo Futuro» y a «La Cruz».

Crónica del Concilio Eclesiástico del Vaticano desde su convocacion hasta su suspension: cuatro tomos en 4.º español, de más de 500 páginas, CINCUENTA Y DOS reales en vez de CIENTO.

Diccionario de Decretos de la S. C. de Ritos: un tomo en 4.º de más de 500 páginas, QUINCE reales, en vez de VEINTICINCO.

Índice de todos los libros prohibidos por el Episcopado español: un tomo en 4.º de más de 500 páginas, QUINCE REALES en vez de VEINTICINCO.

Funciones y deberes del cura párroco en la visita pastoral de los Obispos; SIETE REALES en vez de DIEZ.

Para disfrutar de estos beneficios es CONDICION INDISPENSABLE acompañar el importe del pedido en letra de fácil cobro, ó en sellos de correo, y no otros; pero en este caso, en carta certificada.

Los libros se remiten certificados y francos de porte. Los pedidos deben hacerse en carta dirigida al Administrador de «La Cruz», calle de San Roque, núm. 8, Madrid, ó al Administrador de «El Siglo Futuro», calle de Leganitos, núm. 4, Madrid.

Cada empresa responde por sí de las reclamaciones que hagan los señores suscritores por indemnizacion de cualquier clase.

«La Cruz», revista religiosa fundada en 1852, y recomendada por el Episcopado y por la prensa nacional y extranjera, sale el 19 de cada mes en un cuaderno de 130 páginas, en 4.º español, y publica:

- 1.º Las disertaciones más importantes leídas en las Sagradas Congregaciones de Roma sobre Teología, liturgia, disciplina y Derecho canónico. 2.º Los actos oficiales del Sumo Pontífice: las decisiones de las Sagradas Congregaciones y las Pastorales del Episcopado. 3.º Los sermones más notables que se predicán en España y en el extranjero.

4.º La coleccion completa de todos los documentos relativos a los hechos religiosos de interés.

5.º Artículos doctrinales y polémicos en defensa del catolicismo del Sumo Pontífice, del clero, etc., etc., contra los ataques de la prensa revolucionaria y del protestantismo, y contra las invasiones de la política anticristiana y del filosofismo.

6.º El movimiento religioso del mundo.

7.º Noticias y detalles de las misiones católicas.

8.º Juicios críticos de las obras más importantes.

«La Cruz» es la única Revista del mundo católico que compila todos los documentos oficiales eclesiásticos de interés.

«La Revista» «La Cruz» no es un periódico que muere apenas se lee: es la fuente de la historia eclesiástica contemporánea; es un libro de biblioteca, ajeno completamente a la política.

CONFERENCIAS AGRICOLAS

ó la ciencia agronómica al alcance de todos.

Por D. Luis Alvarez Alvitur, Catedrático de la Escuela de Agricultura de Aranjuez, geómetra, redactor y colaborador científico de varias publicaciones, individuo de la Sociedad española de Historia Natural y de la de Agricultura y Meteorología.

Esta obra, dividida en 18 conferencias, se recomienda, tanto por el nombre de su autor, cuanto por la importancia que en España tiene la Agricultura, dispensándose por lo mismo de todo elogio.

Los pedidos a nombre de D. Pedro García, calle de Leganitos, núm. 4, cuarto bajo, debiendo mandar el importe en libranzas del Giro mútuo ó sellos de comunicaciones.

DEL BUEN TONO Y MANERAS FINAS de un eclesiástico en la sociedad, traducida del francés por un Rector de Seminario, aumentada con cien máximas sobre trato de mundo y buen crianza, entresacadas de las célebres Cartas de Milord Chesterfield: 6 rs. en Madrid y 8 en provincias.

CIANTICOS ORIENTALES E IMITACIONES bíblicas, por D. Leon Carbonero y Sol.—Un tomo de 400 páginas, edicion de gran lujo, con magnífica encuadernacion en riquisimos cromos en oro y diez y ocho colores, hechos en Paris por artistas alemanes.

Se vende en Madrid 5 24 rs., en las librerías de Olamendi.

Fuera, y franco, a 26 rs. En América y Filipinas, a 30 rs.

Los pedidos al Administrador de «La Cruz», San Roque, 8, segundo, Madrid.

LA GURNALDA DE LA INOCENCIA.—«Devocionario de los niños, por D. Leon Carbonero y Sol. Edicion 18.º.—Las diez y ocho ediciones que se han hecho de este libro: las recomendaciones de los Prelados y de la prensa; las indulgencias con que ha sido enriquecido, y el haber sido adoptado de texto en muchas escuelas, es el mejor elogio que se puede hacer de esta obra.

Se vende encuadernado en tela, con plancha dorada, al mismo precio de 4 rs. en Madrid, y 5 rs. fuera, y franco. En Ultramar, 8 rs.

y devoto de Dios, y nunca comiences cosa sin demandarle primero su favor y ayuda; porque los hombres somos muy fallos, y ninguna cosa se esconde a la sabiduria eterna...

(1) Or. 1. Ad Nicoclem. (2) Dion., or. 1 et II.

terra, donde hay tantos políticos? Pero dejémoslos a ellos, y veamos lo que los filósofos enseñan se debe hacer acerca de la religion.

CAPITULO III.

La cuenta que se debe tener con la religion, segun la doctrina de los filósofos

Aristóteles, tratando de las cosas que son necesarias en una ciudad, y sin las cuales ninguna se puede bien gobernar, como son mantenimientos, artes, armas, dineros, etc., dice (1): «Ante todas cosas se debe procurar lo que pertenece al culto de los dioses, que llamamos sacrificio de los sacerdotes; y añade (2) que cualquiera príncipe se debe mostrar muy piadoso para con los dioses, porque con esto se aseguran los pueblos, y no temen que les hará agravios, ni maquinan contra él, porque juzgan que, siendo religioso y amigo de Dios, tendrá el mismo Dios en su favor...

(1) Arist., Polit., lib. vii, cap. viii. (2) Lib. v., cap. xi. (3) Jámblico, citado por Coel. Rod. lib. ix.

tiempo que juzgó que le estaba bien, muy obediente a los obispos y honrador de San Basilio. el cual, despues engañado de Eudoxio, obispo de Constantinopla, se hizo hereje arriano y cruelísimo perseguidor de la Iglesia católica, la cual aborreció de manera, que dejando vivir a los herejes y a los gentiles en sus sectas, a solos los católicos prohibió que no viviesen como católicos...

(1) Niceph., lib. vi, cap. xxvi; Zonar., tomo III; Evagr., lib. III, cap. xxxix et xxxii, Cedr. (2) Victor., lib. II, De Perf. Vand.; Sig., lib. xv, De Occid. Imper.; Zonar., tomo III, Cedr. (3) Pio II, Paps., xxx; Joan. Dubravius, episc. Olmuicens., lib. III, Hist. Bohem., et Coel. lib. xii, Hist. Hussit.